

En Barcelona, a 25 de abril de 2019,

URBAN VIEW DEVELOPMENT SPAIN SOCIMI, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, el “MAB”) pone en conocimiento lo siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

La Sociedad informa que la valoración de su cartera inmobiliaria a 31 de diciembre de 2018 asciende a un importe total de 69.999.122 euros. Dicho informe, ha sido realizado por el experto independiente Gesvalt Sociedad de Tasación, S.A., bajo la metodología “RICS Valuation Standards” recogidas en el “Red Book” edición julio 2017, publicada por la Royal Institution of Chartered Surveyors.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

**URBAN VIEW DEVELOPMENT SPAIN SOCIMI, S.A.**

Don Lorenzo Puccini  
Secretario del Consejo de Administración